

---

## EXHUMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CUERPOS: EL CASO DE DESAPARECIDOS DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA

Laura Marina PANIZO

*Escuela de Humanidades/Universidad Nacional de San Martín - Consejo  
Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología, Argentina*

### RESUMEN

*En este trabajo veremos de qué manera, las exhumaciones e identificaciones de los cuerpos desaparecidos en el contexto de la última dictadura militar en Argentina (1976-1978) permiten que la muerte pueda enfrentarse de manera clara y precisa en espacios de interacción social.*

*Para ello, se trabaja con experiencias de familiares que recuperaron los cuerpos de sus seres queridos desaparecidos y, a partir de allí, se generaron nuevas clasificaciones sociales de las personas, provocando cambios estructurales dentro de las familias y los grupos.*

Palabras clave: desaparecidos, exhumaciones, identificaciones, dictadura militar, Argentina

### EXHUMATION AND IDENTIFICATION OF BODIES: THE DISAPPEARED DURING THE MILITARY DICTATORSHIP IN ARGENTINA ABSTRACT

*In this paper we will see how the exhumation and identification of bodies of missing persons in the last military dictatorship in Argentina (1976-1978) allows facing death more clearly in social interaction spaces.*

*Experiences of relatives who recovered the bodies of their missing loved ones are presented, which generated new social classifications of people that provoked structural changes within families and groups.*

Keywords: Missing persons, exhumation, identification, military dictatorship, Argentina.

## INTRODUCCIÓN

**E**l gobierno dictatorial que tomó el poder en Argentina en 1976 fue responsable de la sistemática violación a los derechos humanos de las personas; su estrategia represiva tuvo como característica fundamental la detención de miles de personas en centros clandestinos. Allí, sometían a los prisioneros a torturantes interrogatorios, que concluían mayoritariamente con su asesinato y desaparición física. Los métodos elegidos para deshacerse de los cuerpos fueron arrojarlos al río o al mar e inhumarlos en fosas comunes e individuales en lugares desconocidos o en cementerios como N.N.

Como la característica de esta metodología fue que luego de los asesinatos no se comunicaron las muertes ni aparecieron los cuerpos, su ausencia no sólo no permitió un conocimiento claro sobre el hecho y la forma de la muerte, sino que obstaculizó a los familiares la realización de cualquier ritual mortuario habitual como el velatorio, el entierro o la cremación. Así, la figura del *desaparecido* hace referencia a aquella persona que fue sustraída de la vida social y de la cual no se tiene conocimiento de su paradero; por ello era sinónimo de búsqueda.

Mientras al principio se buscaba al desaparecido con vida, con el paso del tiempo los testimonios de los ex detenidos, el informe *Nunca Más*, realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP),<sup>1</sup> el Juicio a las Juntas (1985),<sup>2</sup> y las identificaciones del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)<sup>3</sup> luego de las exhumaciones de cadáveres enterrados clandestinamente, fueron acercando a los familiares a la idea de que los *desaparecidos* estaban muertos.

Sin embargo, para aquellos que no tuvieron la posibilidad de recuperar el cuerpo, su ausencia y la falta de signos de la muerte que impiden su reconocimiento social dificulta la realización de rituales

mortuorios colectivos, la agregación del muerto “en el mundo de los muertos” y la reintegración del deudo en tanto tal en el seno de la sociedad. El muerto, que es a la vez un vivo, o que no es ni muerto ni vivo, nunca se llega a integrar al mundo de los muertos, y esto obstaculiza que el deudo pueda reintegrarse adecuadamente en la vida social y reemplazar el vínculo quebrantado (Panizo, 2003 y 2005).

Es así como los familiares distinguen dos tipos de acercamientos opuestos a la pérdida: lo que ellos llaman “el lógico” o el “racional”, que acepta la muerte, y el “irracional”, el afectivo, el que surge “de adentro”, donde está la esperanza:

*¿Vos creés que se parten **las lógicas** y **las ganas**? (negritas agregadas) ¿Que somos tan fuertes y para adentro cada cual somos tan diferentes que lo lógico del pensamiento de la estructura de vida que te tocó vivir te daba una apuesta y adentro querer ser más light y tener más ganas? (Hugo, 17/11/06).*

*No, no hay duelo, yo siempre digo acá [señala el cerebro] yo sé que Alejandro está muerto, pero acá, acá, acá, o donde sea [señala el pecho, al corazón] no, porque **lo racional** (negrita agregada) es una cosa, y **lo afectivo** o **lo sensitivo** (negritas agregadas) es otra cosa totalmente distinta (Mabel, 16/07/08).*

*Claro, claro. Mi hijo, pobre Claudio... lo tenía clarito. Él me decía: “Mamá, no lo busques vivo”. Yo, me ponía mal, viste. Digo: “A mí, si no me lo dicen...” (Irma, 20/01/10).*

Entonces, hasta que no aparece el cuerpo y la información específica sobre la muerte, estos dos tipos de acercamiento a la pérdida interactúan como modos posibles de realidad. Esta ambigüedad existencial, junto con la falta de prácticas específicamente mortuorias referidas a los *desaparecidos* en general, bloquea el desarrollo del pasaje del sujeto ritual de la vida hacia la muerte.

Da Silva Catela se ha referido al fenómeno de la *desaparición* en términos de *muerte inconclusa*, ya que, según la autora, “los familiares de desaparecidos durante muchos años *esperan, buscan y abren espacios*” (1998:95). Así, este término hace referencia a un proceso de muerte que pudo haber empezado, pero no concluyó. Es interesante esta apreciación ya que, al permanecer el *desaparecido* al margen, al límite de lo que podría ser pero no es, faltan las fases de agregación que concluyen el ritual de paso. Siguiendo esta línea interpretativa, y enfatizando sobre la falta del reconocimiento social de la muerte, propongo hablar de *muerte desatendida*, cuando la muerte se convierte en un fenómeno al que no se le presta atención ritual.

Enfatizando: en los rituales mortuorios colectivos, como el velatorio, entierro o cremación, hablo de *muerte desatendida* en los casos en que no hay un muerto al que se le pueda rendir culto, y no se producen las prácticas rituales que brinden apoyo y contención a los deudos. La *muerte inconclusa* y la *muerte desatendida* son dos categorías que se complementan, ya que dan cuenta de un tipo de enfrentamiento a la pérdida que puede implicar. En el caso de la primera, una muerte que no tuvo un cierre y, en el de la segunda, una que no cuenta con espacios sociales para habitarla, y donde se legitime el estado del *desaparecido* en tanto muerto, a través de una acción colectiva.

Sin embargo, a partir de las exhumaciones e identificaciones de los cuerpos, la muerte puede ser enfrentada de manera clara, habilitándose las prácticas mortuorias convencionales que puedan prestar atención tanto al muerto como a los deudos en el seno de la sociedad. En este artículo, analizaremos dos casos de identificaciones producidas por el EAAF, en donde los familiares, que pertenecen al organismo Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones políticas,<sup>4</sup> sufrieron cambios estructurales en el quehacer de su vida cotidiana a partir de la recuperación de los cuerpos.

## **FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS**

**F**amiliares de Desaparecidos<sup>5</sup> es una organización que se ha

caracterizado por 1) la reivindicación de la militancia de sus familiares *desaparecidos*; 2) el reclamo de la “aparición con vida” de los *desaparecidos* y la libertad a los presos políticos; y 3) la no aceptación pública de las muertes hasta que no aparezcan los cuerpos y los culpables:<sup>6</sup>

*Cuando yo me haga cargo de la muerte yo lo estoy matando; si mi hermano está muerto, que venga el tipo que lo mató y me diga por qué, cuándo y dónde* (Hugo, 13/07/2007).

*Es muy doloroso para uno. Porque uno lo está dando por muerto, que es lo que te decía yo hoy. Que lo diga el Estado. Nosotros, por ejemplo, para cobrar la indemnización la cobraron mis nietos y mis nueras, y en un principio para cobrar la indemnización había que hacer la sucesión, y yo la peleé, la peleé, institucionalmente, que nos teníamos que oponer, porque la sucesión se hace con los muertos. Entonces, tanto que peleamos para no darlos por muertos y ¿vamos a hacer una sucesión?* (Mabel, 17/07/08).

*Están desaparecidos, porque nosotros, en las marchas decíamos, con vida los llevaron, con vida los queremos, es una negación de la muerte por el cuerpo* (Lita, 13/10/2006).

*Casi te diría, en la época de lo virtual, es virtual... Yo puedo estar muy convencida, te lo puedo expresar en palabras, te lo puedo decir, pero existe ese pequeño rinconcito de fantasía que significa no poder elaborar definitivamente el duelo* (Graciela, 05/08/09).

Así, los familiares se enfrentaron a la pérdida de sus seres queridos a través de un marco simbólico de interpretación<sup>7</sup> en el cual se legitima la lucha política en el contexto del gobierno dictatorial, se reivindican los ideales políticos de sus parientes, se reclama el reconocimiento de los asesinatos por parte de los asesinos y se niegan las muertes hasta que no aparezcan los cuerpos ni los culpables. Entonces, el símbolo de *desaparición* fue constituyéndose en una herramien-

ta discursiva clave en sus manifestaciones de repudio, no sólo a la dictadura militar, sino a las injusticias sociales en general.

Así, con sus tres términos claves, *memoria, verdad y justicia*, este símbolo de ambigüedad estructural, que refiere tanto a la vida como a la muerte, remite a la búsqueda del conocimiento del estado de los seres queridos secuestrados, cuyos ideales políticos —expresión de una generación idealista aniquilada—, no sólo son reivindicados, sino plasmados en el compromiso político que tiene el organismo actualmente con la sociedad. De este modo, los familiares militan para que, entre otras cosas, los responsables de las *desapariciones* y asesinatos sean procesados judicialmente, y las primeras no deven gan en muerte en tanto esto suceda.

## LAS EXHUMACIONES

**P**ara la exhumación de los cuerpos inhumados en este período, el hecho de que el trabajo esté en manos del EAAF, de personas especializadas, permite recuperar los esqueletos de la forma más completa posible, de manera que no se pierda evidencia asociada con los restos, así como tampoco su ubicación espacial dentro de la fosa.

El trabajo del EAAF es significativo en materia no sólo de lo sucedido respecto a las muertes, sino que devuelve la identidad a un sujeto social que fue desposeído de su nombre apenas ingresaba al CCD, y que fue enterrado como NN una vez asesinado. Este proceso, que Pilar Calveiro denomina *desaparición de la identidad* (2006:47), es reconvertido por el trabajo de exhumación e identificación: “La recuperación e identificación de los restos ha sido uno de los ejercicios de memoria más importante acerca de los campos de concentración. Permitted recuperar cuerpos, nombres, historias, militancias, culpables” (*Ibid.*:166).

La posibilidad de exhumar los cuerpos produjo reacciones dispares entre diferentes familiares u organizaciones de familiares. Por ejemplo, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, dirigida por Hebe de Bonafini, y cuyo lema principal es “30 años de vida venciendo a la muerte”, niega completamente las muertes:

*¡Los hijos para nosotras jamás van a morir! Jamás los vamos a dar por muertos... Aparición con Vida es una consigna ética, de principio. ¡Mientras haya un solo asesino en la calle, nuestros hijos vivirán para condenarlo en nuestras bocas y en las de ustedes!*<sup>8</sup>

*Alfonsín llama a las personas afectadas y le dice que va abrir las tumbas, que él va entregar los huesos y el cadáver. Y nosotros le contestamos con una nota que nuestros hijos no eran ni huesos ni cadáveres. Se los llevaron vivos y los vamos a reclamar vivos. No queremos museos, no queremos estatuas, porque no hablamos de la muerte, hablamos de la vida. No los vimos muertos. No queremos hablar de la muerte, hablamos de la vida y luchamos por la vida. Esa es la posición (Juanita, 01/07/09).*

Desde esta perspectiva, al igual que Familiares de Desaparecidos, el *desaparecido* es un sujeto activo a través del cual se mantiene la búsqueda de la verdad y la justicia, no sólo respecto de la problemática de la dictadura sino también en la lucha por los derechos humanos en general. Pero su peculiaridad, a diferencia de Familiares, como indicamos anteriormente, es que no se aceptan las exhumaciones e identificaciones de los cuerpos, ya que esta resistencia política a la muerte implica una resistencia a la descomposición de los cuerpos que debían haber sido evidenciados apenas ocurría la muerte, como condición opuesta a la desaparición.<sup>9</sup>

A pesar de las diferentes posturas acerca de las exhumaciones, lo que no entra en discusión es que recuperando el cuerpo, se recupera el símbolo por excelencia de la acción ritual mortuoria. Por un lado, el proceso de exhumación con familiares presentes puede ser vivido como un velatorio, que da cuenta de una muerte reciente, y transcurre en un espacio de solidaridad entre los presentes (Panizo, 2003). La muerte es habitada en un espacio social donde, por un lado, se da lugar a los vivos a tener una última permanencia con el muerto. Entonces, es a partir de la exhumación donde empiezan a realizarse los rituales mortuorios y el *desaparecido* empieza a ser un *muerto*. Ter-

mina la ambigüedad, la duda y cualquier esperanza de vida. Por otro lado, a través de la exhumación, el proceso ritual comienza a tener su cauce, y da lugar a que se desarrollen las etapas necesarias para la despedida.<sup>10</sup>

La etapa posterior a la exhumación e identificación puede ser problemática sobre qué hacer con los restos. Un familiar —que estaba todavía en la búsqueda y espera de la exhumación e identificación del cuerpo de su hijo— reflexionaba sobre la paradoja a la cual se enfrentarían una vez encontrados los restos, ya que en sus prácticas familiares tradicionalmente asociadas con los rituales de muerte, era habitual la cremación del cuerpo una vez concluido el velatorio:

*Esa es otra historia, que no sé qué vamos a hacer con su cuerpo, porque todos somos ateos en nuestra familia... Entonces para ninguno de nosotros el cuerpo es más que un cuerpo, el cuerpo de los muertos que tenemos en la familia, no es más que un cuerpo, no significa nada. El caso de Alejandro es un punto y aparte, es una cosa distinta, por un lado decimos: "Lo cremamos y lo tiramos por el río" y después decimos: "¿Después de tanto pelear por recuperar el cuerpo, cremarlo? ¿Después desparramarlo así para que no haya más cuerpo?" No sé, no sé realmente lo que vamos a hacer (Mabel, 25/10/06).*

Observamos de qué manera las ideas nativas acerca de la muerte y los rituales mortuorios se ven modificadas por el contexto de la *desaparición* de personas, que le da al cuerpo un valor que previamente no tenía.

Mientras usualmente para este familiar el cuerpo de la persona una vez muerta no tenía ningún significado, en el caso de su hijo, la recuperación del cuerpo podría sufrir un proceso de sacralización, que hace de la muerte un fenómeno en el cual el cuerpo y la persona sean elementos inseparables en el proceso de conversión y consagración del muerto, en tanto tal. La ubicación espacial del cuerpo, en un lugar único de descanso, luego de tantas manipulaciones sufridas,



cumpliría entonces una función primordial como último estadio del ritual de paso, de separación, de una manera definitiva.

En relación con las familias Morresi y Argente, que trabajaremos aquí brevemente, se dieron similares inquietudes y discusiones sobre el destino de los restos. Irma y Julio tuvieron la posibilidad de recuperar el cuerpo de su hijo, en 1989, trece años después de su desaparición, gracias al trabajo del EAAF.

El hijo de Julio, Norberto Morresi, fue asesinado el 23 de abril de 1976, cuando llevaban con un compañero a la parroquia de una villa donde hacían trabajo social, ejemplares de la revista *Evita Montonera*. La camioneta en la cual viajaban fue interceptada por un control policial, y tanto Norberto como su compañero fueron fusilados con las manos atadas e inhumados como N.N. en un cementerio de General Villegas. Tanto la familia de Julio como la del compañero de Norberto, decidieron enterrarlos juntos.

En el año 2010, la familia de éste trasladó su cuerpo a un cementerio de San Antonio de Areco para ser enterrado con sus padres recientemente fallecidos. La apertura de la tumba de Norberto fue muy inquietante para Irma; tanto, que tuvo la intención de abrir la urna para volver a ver a su hijo después de 21 años de su primer entierro:

*Otro golpe, porque abrir ahí; sacar, otra vez, yo, quería abrirlo. Uno del cementerio me dijo: "No, no podemos abrirlo nosotros". Lógico, tienen razón... (Irma, 20/01/10)*

Unos meses más tarde, tuvieron que trasladar el cuerpo de Norberto a otro espacio del cementerio:

*De ese lugar, había que sacarlo. Había que sacarlo porque no era el lugar para huesos. Era, como te digo... Es el cementerio de Flores... Hay columnas, entonces, en los lugares donde hay columnas hacen nichos cortos, cajoncitos para chicos. Sí, mi hijo tenía arriba un chico, otro chico, porque era una*

*columna y, bueno, ahí, los pusimos a los dos, ahora, lo tuve que trasladar (Irma, 20/01/10).*

Es importante resaltar que, en el caso de los cuerpos identificados de personas *desaparecidas*, se trata de huesos, por lo que las urnas en donde los depositan para su posterior entierro o cremación, son de tamaño pequeño. El tamaño de la urna, que se asemeja a la de un niño, llama la atención, ya que los *desaparecidos* son personas adultas. Esto puede producir un fuerte impacto para los familiares, como decía Hugo:

*Cuando vi esos restos, no eran mi hermano. Porque es imposible que alguien que medía 1 metro 80, ojos saltones, lleno de brillo cuando hablaba de la revolución, y con el chiste a flor de piel, era imposible que entrara en una caja de madera de 50 centímetros. ¿Se entiende? (Hugo, 13/07/07).*

Así, cuando lo que se recupera es sólo material óseo, no se produce una coincidencia morfológica entre la materialidad del cuerpo y lo que era la persona en vida. Es por eso que Hugo marca una clara diferencia entre “cuerpo” y “restos” en el contexto de la entrevista:

*El cuerpo no se recupera, ese es otro error de concepto. Son huesos ¿se entiende? A mí me dieron un montón de huesos y un cráneo con un agujero en la cabeza que la ciencia dice que eso fue mi hermano (Hugo, 13/07/07).*

En las ideas nativas de Hugo, el cuerpo es *cuerpo* cuando su condición estética e integral refiere directamente a la persona fallecida. En sus concepciones, los huesos no tienen la calidad de cuerpo,

en tanto no pueden asociarse claramente con su hermano. Sin embargo, los diferentes actores sociales comprometidos en la práctica de la identificación le otorgan legitimidad al hecho del deceso, contribuyendo a un reconocimiento social de la muerte.

El proceso de identificación viene acompañado, entonces, por signos de muerte tan significativos como los legales, el certificado de defunción y el permiso para inhumar:

*Yo tenía los huesos, en un papel, de mi hermano, en el bolsillo de la campera. Porque yo tenía la definición de que esos restos eran de mi hermano. Fue el primer paso, esto es lo que certifica que... confirma con tu ADN que es tu hermano (Hugo, 17/11/06).*

Así también, la presencia de “restos” permite al familiar tener una última cercanía con su ser querido antes de que concluya el pasaje del ciclo vital:

*Vino mi mamá, vio la urna con los huesitos, lloró, le dio besos, hijito, que sé yo, toda esa cosa que... está bien... (Hugo, 17/11/06).*

Las diferentes significaciones que se le pueden conferir al cuerpo, en la etapa posterior a la exhumación e identificación, pueden provocar disputas y tensiones domésticas en lo relativo al destino adecuado de los muertos. Cuando Irma recibió los restos de su hijo, ella inmediatamente sintió la necesidad de cremarlo:

*No, yo, no quiero el cementerio, quiero que lo cremen, cremarlo y lo voy a llevar al parque, donde, él jugaba y va a estar ahí (Irma, 25/11/10).*

Con una lógica inversa a la de la familia antes citada, Irma sintió que la cremación, al tiempo que le otorgaba libertad, implicaba unirlo con su biografía, con su niñez y su memoria, en un doble movimiento de liberación y confirmación simbólica, cuando el cuerpo había estado tantos años oculto, sustraído de la realidad:

*Para tirarlo en el aire, para que estuviera en la tierra, que no estuviera encerrado ahí. Como que lo liberaba, como cosa que está en el aire, viste... (Irma, 25/11/10).*

Sin embargo, Irma no insistió con el tema de la cremación, ya que para su marido era importante tenerlo en el cementerio, en un lugar único de descanso donde poder ir a visitarlo.

Para la familia Argente, las discusiones no giraron en torno a hacer un entierro o una cremación, sino al carácter que iba a tomar el ritual de despedida:

*Mi hermana, cuando aparecen los restos de Daniel, dice: "Bueno, vamos a hacer algo íntimo", y le dije: "Vos seguís enferma de la cabeza, esto lo tiene que saber el mundo, que una persona que figura desaparecida veinticuatro años fue asesinada por los milicos, ¿cómo, vos tenés mierda en la cabeza?". Quinientas personas metimos en Chacarita ese día (Hugo, 17/11/06).*

Observamos de qué manera el mismo ritual tuvo diferentes sentidos para los diferentes participantes. Cuando para la hermana podía tratarse de un ritual mortuario íntimo, privado, que cumplía la función específica de despedir al muerto y agregarlo en el mundo de los muertos, como era habitual en la tradición familiar, para Hugo, por otra parte, el entierro devino en ritual público y político. De esta manera, en tanto el ritual mortuario fue resignificado como acto de denuncia social, el cuerpo se transformó en un símbolo político:<sup>11</sup>

*Que ese ritual, ese entierro, era una denuncia (negrita agregada), más que algo que me servía a mí para el duelo, sino tendría que haber hecho algo íntimo, como dijo mi hermana. Era un hecho político (negrita agregada) (Hugo, 13/07/07).*

Así, el carácter político del ritual se activó de acuerdo con los valores morales asignados al muerto y responden al *marco simbólico* de interpretación, a través del cual los familiares entienden el pasado, el presente y se identifican dentro de un grupo. El ritual del entierro se enmarca en un contexto más general de prácticas que Hugo viene llevando a cabo desde Familiares de Desaparecidos, a las cuales se le da sentido a través de las nociones de *Memoria, Verdad y Justicia*. Tanto en el caso de Hugo como en el de Irma y Mabel, las ideas nativas de muerte son re-significadas, ya que por las circunstancias especiales de la muerte, el muerto, que no es “un muerto común”, como lo son otros seres queridos, se transforma en un “muerto político”, por cuanto la muerte es administrada socialmente para dar un sentido especial a lo ocurrido con los *desaparecidos* bajo el Proceso.

De esta manera, el lugar secundario que para Hugo ocupó el entierro en tanto ritual de despedida y separación se hace evidente también cuando reflexiona en el mismo contexto de la entrevista acerca del sentido que le dio a la identificación y posterior inhumación de los restos de su hermano:

*Cuando llaman los antropólogos, atiendo yo, y me dice: “Negro”, “Sí”, “Darío”, “¿Darío?”, le digo: “Sí, boludo de antropólogos”, “¿Qué haces, Darío?”, “Tenemos novedades”, “¿y?”, “Hay buenas noticias”, y yo le digo: “¿Qué son buenas noticias para vos, Darío?” (Hugo, 17/11/06).*

*Quizás por eso sigo siendo hermano de desaparecidos, porque no termino de entender esto de... (Hugo, 13/07/07).*

En este sentido, es interesante rescatar que si bien no se enfrentó a la muerte de manera clara y precisa inmediatamente recuperados los restos, la forma en que lidió con la situación formó parte de un lento proceso que requirió de tiempo y rituales específicos.

Por un lado, que Hugo no haya podido comer durante meses nos demuestra de qué manera, luego de la recuperación del cuerpo de su hermano, empezó a enfrentarse con la muerte cara a cara:

*A los tres meses casi me voy a verlo al Barba. Llegué a pesar 46 kilos... hasta que vino el médico... y me dicen: "Bueno, no vemos nada"... y un día me agarró la chiripiolca, y salí rajando a la salita de Lugones, y un médico, en vez de ponerme oxígeno, empezamos a hablar... Manda a la enfermera, me trae algo y me lo pone algo debajo de la lengua, pudo haber sido algo de arroz, pero al ver que alguien me entendía que iba más allá del oxígeno lo mío... y me dijo: "Vamos a hacer todos los estudios"... Porque ya ahí no podía tragar, no podía, y me tranquilizó porque me aconsejó ir a ver a un médico y ahí conocí a la doctora Garabaldia, que yo creo que es la que me salvó la vida. Me dijo: "Vamos a hacer todos los estudios, pero lo primero que tenés que hacer es hacer terapia" y estuve casi dos años comiendo todo procesado... Lo que me agarró en la cabeza, somatizó en el músculo bucofaríngeo, que es el que maneja la deglución y lo atrofió... Y después fui a kinesiología y un buen día, gracias a la terapia, sigo pensando yo, en Familiares, había de esas galletas infladas, estábamos hablando, ¿viste? Agarré un pedacito, me lo puse en la boca, lo dejé diluir... A los dos días comía un sándwich de miga, y después, ves las consecuencias. Y bueno, fue otra cosa, y por eso yo te digo que también me hizo mierda, y Haydee dice que encontró la paz, que tampoco todos la encontramos igual (Hugo, 17/11/06).*

El enfrentamiento a la muerte parece ser expresado corporalmente a través de las dificultades en la ingestión de alimentos. A

causa de este síntoma, Hugo expresaba simbólicamente el enfrentamiento a la muerte y las modificaciones en las relaciones sociales que esto implicaba, ya que durante más de veinte años fue construyendo su identidad en torno a la figura del *desaparecido*.

En relación con esto manifestó su preocupación por dejar de ser *Hugo*, en el organismo, ya que la fuerza que le había impulsado la búsqueda tripartita, había sido encontrar el cuerpo de su hermano:

*Nosotros tenemos problemas estatutarios para hacer entrar gente... ¿Yo puedo seguir siendo integrante de familiares? Si mi hermano no es más desaparecido (Hugo, 13/07/07).*

De hecho, Hugo comenzó un proceso de integración de su vida cotidiana más hacia el ámbito de lo doméstico, que se manifestó radicalmente una vez terminado el juicio que juzgó a los responsables del asesinato de su hermano. De esta manera, manifiesta haber hecho un intervalo en Familiares de Desaparecidos, e involucrándose más con la vida de su mujer, sus hijas y sus nietos:

*Estoy con la Negra, la otra vez le hice un popurrí de verduras porque a ella le gusta, un montón de legumbres, unas salteadas con manteca, otras hervidas y ponérselas... Después del juicio habré ido cuatro veces a Familiares... No siento el mismo fuego sagrado de levantarme a la mañana para ir a hacer eso... Y ellos no entienden que yo ya no me creo con el derecho de ser su Huguito. Yo era su Huguito, el más grande de todos, hasta que pasó lo que pasó el 11 de julio del año 2008 (Hugo, 27/05/09).*

Lo que a Hugo le preocupaba, al dejar su estatus liminal, era su nueva condición en Familiares, luego del cambio identitario dentro de la estructura social, dado que el marco simbólico del grupo ya no expresaba más su situación existencial actual. Si la búsqueda de la

verdad y la justicia había llegado a su fin ¿se vería su pertenencia en el organismo limitada por su condición de deudo y ya no de familiar de *desaparecido*?:

*Entonces te pregunto, Laurita, cuando se habla de ese tema y dicen: “¿Y vos qué opinas?”. “Discúlpenme, pero yo no puedo opinar, yo podría opinar en el ‘99 de este tema” (negrita agregada) Ahí empieza el quiebre ¿se entiende? De que no soy igual a ellas (Hugo, 17/11/06).*

*Digo: “¿Tendré las mismas ganas de ir a Familiares, de romperme el culo, de discutir?”. Eso nunca se los dije a ellas. Y no lo tenía muy claro hasta ahora que estamos hablando, esto es lo bueno de hablar, porque no solamente decirle a ustedes, y llevarse mi testimonio, sino que a mí me sirve porque voy engranando cosas<sup>12</sup> (Hugo, 17/11/06).*

De ahí la culpa que siente Hugo por haber conseguido lo que otros familiares no pudieron:

*En algún momento me cuelgo y le miro la carita a Poldita, o la miro a la Tana con su locura, o la miro a Mabel... o la miro a Hilda, o pienso en Lita. Te estoy diciendo las que están vivas. Yo digo: “Míralas, acá discutiendo si esto está bien o está mal, peleando si actuó bien o actuó mal Duhalde, si hay que apoyar o no a la destitución de Aníbal Ibarra”, y no se resuelve absolutamente nada de sus hijos. Y yo, que por un hecho natural voy a perdurar más que ellas, tengo todo, otra vez la culpa, es increíble (Hugo, 17/11/06).*

*Viene el juicio por Superintendencia, y yo ya tengo todo, y las veo a ellas, que se están muriendo y no tienen nada, y las quiero abrazar, las quiero querer (Hugo, 13/07/07).*

*Esa es la cagada, Laurita. Quiero dejar de tener culpa, ya conseguí todo, no quiero que sea mi culpa, que Lita no sepa nada. No, no tiene nada que ver. Yo me conozco (Hugo, 27/05/09).*



La recuperación del cuerpo posibilitó también las prácticas sociales asociadas con la muerte y la rememoración de los muertos.

Así, los rituales de rememoración de todos los días 20 de agosto, cuando se rinde homenaje a los muertos de la Masacre de Fátima, hacen que para Hugo la muerte sea habitada, atendida socialmente, lo que ayuda al deudo en la ardua tarea de “adecuarse” al hecho de la muerte y al cambio estructural, después de tantos años de búsqueda:

*A mí me hicieron un reportaje por radio cuando estaba todavía este pibe Juan Castro, justo cuando sale en Página/12, era un feriado, y uno de los periodistas me preguntó cómo me sentía mejor, y le digo: “Mira, hermano, yo viví 24 años buscando a un hermano desaparecido y ahora me tengo que tratar de acomodar que tengo un hermano asesinado, y de la única forma que me sentiría bien es no estar hablando con vos y estar tomando mate acá con mi hermano (Hugo, 17/11/06).*

“Acomodarse”, “adecuarse”, “tragar la muerte” forman parte de un proceso tanto social como individual, donde aquélla es negada en un principio y va siendo gradualmente aceptada, reconocida y comunicable:

*Yo ya no sentía lo que era la muerte de mi hermano ¿Por qué no somos honestos? ¿Quién después de 30 años, en mi caso después de 24, puede decir, está muerto? ¿Qué es lo que está muerto? ¿Algo que no estuvo durante 24 años? ¿Y por qué no está muerto desde ese momento? Termino... dejáme tratar de acomodarme. Porque son preguntas que me estoy haciendo, no es que te estoy contestando nada. Estoy pensando en voz alta ¿Podés entenderlo? (Hugo, 13/07/07).*

*Estoy seguro que está muerto, yo estoy seguro que son sus restos (Hugo, 27/05/09).*

*Me sale más fácil asesinado que desaparecido. Mi hermano está tan muerto como mis viejos, en circunstancias diferentes. Creo que lo asumí (Hugo, 27/05/09).*

A pesar de esta aceptación, este muerto no entra en el panteón de los muertos comunes, y se evidencia un tipo de dependencia, como resultado de que Hugo no pudo acompañar a su hermano en el pasaje de la vida hacia la muerte:

**Yo no lo dejo morir, tampoco, o él no me deja que lo considere muerto** (*énfasis mío*). *Como me despedí de papá, no me despedí nunca, porque es la materia prima, si no descansa en paz o si descansa en paz, pero es la materia prima que tengo para reivindicarlo. Yo, de mi papá te hablo, si me preguntás. De mi hermano, te hablo, aunque, no me preguntes, te tengo que hablar de mi hermano (Hugo, 29/12/09).*

Se establece entonces un tipo de relación entre el vivo y el muerto que permanece activa a pesar de la ausencia, y una dependencia continua que inhabilita o prolonga la separación de los sujetos rituales y la agregación definitiva del muerto en el mundo de los muertos.

Al igual que Hugo, Irma siente no haber podido despedirse de su hijo. Anteriormente había mencionando la necesidad de los padres de ofrecer protección sobre sus hijos.

Señalé también de qué manera la posibilidad de estar hasta el último momento con el muerto para despedirse puede tornarse en una necesidad primordial.

Cuando Irma vio una foto que le tomaron al hijo apenas lo asesinaron, se quedó *martirizada* por no haberle podido cerrar los ojos, protegerlo y acompañarlo en el pasaje hacia la muerte.

Así, hace una marcada diferencia con la muerte de su mamá, que sucedió algunos años después que la de su hijo. A diferencia de lo sucedido con Norberto, Irma manifiesta que pudo cerrarle los ojos y estar con ella hasta el final:

*Porque está con los ojos abiertos. Entonces, siempre digo porque, cuando velé a mi mamá, le pude cerrar los ojos. Que yo... no haya estado en ese momento, viste. Que uno, puede abrazarlo, aunque, sea al final pero, estar, uno, en el momento de la muerte de un hijo, de un padre, de quien sea... Con mi mamá, quedé con una tranquilidad... Digo: "¡Ay!, ¿por qué no me pasó con mi hijo?" En, en el momento que le cerraba, ¡te lo juro!, los ojos a mi mamá... pensaba en mi hijo. Tenía, eso, acá adentro. Tenía ojos muy grandes, viste, los tenía abiertos del todo y, eso, me quedó. Esas son cosas que no me las voy a sacar. Eso, sí, que lo tengo acá, siempre, no poder haber hecho algo, algo, viste. Porque, vos tenés un hijo enfermo..., a mucha gente le pasa, lo ha vivido, pero hacen todo, están hasta el final, viste. Bueno, después, tiene que venir un poco de paz porque todo lo que hiciste. Y yo, no pude, eso... me martirizó siempre (Irma, 20/01/10).*

A pesar de esta deuda que siente Irma para con su hijo, para ella y su esposo, de modo similar para Hugo, la recuperación del cuerpo implicó el fin de la búsqueda, ya que hasta 1989 esperaba encontrar a su hijo con vida:

**Después del '89 comenzó ese proceso que ya estaba muerto** (énfasis mío). *Entonces por lo menos ya tenemos, cómo te puedo decir, mi matrimonio... ya nos hicimos la idea que no lo íbamos a ver más. Como que ya elaboramos el proceso del duelo (Julio, 02/06/09).*

*Mirá, es una tranquilidad, tranquilidad, en el sentido que, bueno, ya sabemos dónde se terminó la vida de él, tenemos la verdad. No, la justicia pero, la verdad, la tenemos, la verdad que ellos no nos supieron dar, pero es una tranquilidad. Por eso, yo sufro mucho por todas las mamás que no saben* (énfasis mío), *porque digo, es muy feo, muchas se han muerto sin saber nada (Irma, 20/01/10).*

La identificación del cuerpo vino acompañada con información sobre lo acontecido, y por eso se siente privilegiado frente a la situación de otros familiares:

*Yo digo, entre comillas, que soy un privilegiado que por lo menos sé lo que pasó con mi hijo. No estoy el día de hoy pensando "¿Estará vivo en algún lado, estará loco o preso?"... Los antropólogos, cuando vieron que vimos la exhumación del cadáver, me dice uno de ellos: "¿Quieres tener la carpeta de todo lo que a nosotros nos llevó a descubrirlo?", "Sí, ¿cómo no lo voy a querer tener? Dámela... Así, lo tengo completo". Me dan la carpeta... Bueno entonces íbamos viendo todos los detalles que hay, y nos dan la foto donde está él, pobrecito, sentado en la camioneta. Le pegaron siete tiros así en la pera... le destrozaron la carita (Julio, 02/06/09).*

En este sentido, el fin de la búsqueda no implicó el fin de la lucha por la memoria, la verdad y la justicia:

*Más de uno me preguntaron en otra oportunidad: "¿Pero, si vos ya sabés qué pasó con tu hijo, por qué seguís en esto?", "Sí, sé lo que pasó con él, pero no sé lo que pasó con todos los compañeritos que venían a mi casa a comer el asado, compañeros de militancia. No sé qué pasó con nadie, con ninguno de ellos. **Hasta que no aparezca el último, hasta que no se sepa qué pasó con el último no vamos a dejar de luchar**" (negrita agregada). Por eso estoy acá en Familiares, siguiendo la lucha tranquilamente. Y nunca con venganza... desde el primer momento jamás pensamos en venganza, sino en Verdad y Justicia. Ahora le agregamos Memoria, Verdad y Justicia. Pero nunca venganza (Julio, 02/06/09).*

Las palabras de Julio reflejan la camaradería del grupo ya señalada, y resaltan la figura del *desaparecido* como símbolo de lucha y acción social.

Es por eso que, al igual que para Hugo, encontrar el cuerpo y dejar la lucha es una preocupación de muchos familiares:

*Ojo, porque también está la parte fría de nuestra historia. "El que encuentra los restos no lucha más", y fueron todas mentiras, fue todo lo contrario, los que encontraron los restos siguieron luchando y todavía con más fuerza, y como te dijo el otro día Hugo... "Porque se sienten privilegiados", y acompañarnos a nosotros, que no los encontramos (Lita, 13/10/10).*

*Nosotros nos hacíamos esa pregunta mucho antes... Buscábamos, buscábamos ¿y si encontrábamos... qué? ¿Qué hacemos con lo que encontramos?... Cuando me enteré que habían metido en cana al responsable de superintendencia, me agarró otro bajón... Era como que me abrían las puertas, ¿entendés?, para hacer algo, yo me metía, abría esa puerta y le pegaba a todo lo que había, y disfrutaba de las cosas buenas de ese camino y después ¡pum! me la cerraban de vuelta. Y es todo dentro de un mismo contexto, si te ponés a pensar. Bueno, hasta ahora vamos bien... vamos a juicio, condena a estos tipos ¿y después qué? (Hugo, 17/1/06).*

Los interrogantes aparecen, ya que el cambio existencial que produce el hecho de la muerte tiene un efecto en la estructura de la institución, ya que ser familiar de *desaparecidos* es la condición social para ser miembro del grupo. Así también, un *marco simbólico* de interpretación, generado para la situación liminal, podría carecer de herramientas adecuadas para enfrentar la muerte y cerrar ciertas etapas del ciclo vital. De ahí que el ritual mortuario pueda convertirse en un ritual político, expresando, todavía, el modelo simbólico que representa al grupo.

Más allá de estas inquietudes que los familiares plantean acerca de su participación en el organismo después de las identificaciones, observo desde mi perspectiva que recuperar el cuerpo implica la posibilidad del ritual y de enfrentar la muerte cara a cara. De esta manera, la recuperación de los cuerpos marca un antes y un después respecto de ciertas prácticas relativas a la *desaparición*. Tanto para Julio e Irma, como para Hugo, la búsqueda que continúa no tiene que ver con la de su familiar, por lo que, en la lucha cotidiana por la Verdad y la Justicia, ellos se desplazan del papel de víctimas directas, para transformarse en el de acompañantes.

Hugo, por otro lado, comenzó un proceso de reintegración a su vida cotidiana familiar que, como ya referí antes, se manifestó más radicalmente una vez terminado el juicio correspondiente. El ritual mortuorio, entonces, que consagra al muerto como tal en el espacio social, puede producir un desplazamiento de lo público a lo privado, de lo colectivo a lo individual, y reestructura las prácticas de los familiares.

## SÍNTESIS

En este artículo vemos de qué manera, en el caso de Familiares de Desaparecidos, hasta que no aparezcan los cuerpos ni se juzguen a los responsables, la *desaparición* es entendida como categoría social que hace referencia tanto a la vida como a la muerte.

Así, la recuperación de los cuerpos a través de las exhumaciones e identificaciones permite no sólo el enfrentamiento a la muerte, sino operaciones simbólicas acerca del muerto y de las prácticas rituales que deben ejercerse sobre él, que sin esta materialidad no se producían.

Así también, el efecto de la exhumación y re-entierro de los *desaparecidos* también recae sobre los estatus de sus familiares, ya que, a partir del reconocimiento oficial y social de las muertes, los familiares pierden la esencia de la relación con su grupo de pertenencia, un grupo conformado para la situación *de ambigüedad*.

Así, recién atravesada la experiencia transformadora del ritual, concluidas todas sus etapas, el deudo se instala como deudo y el muerto es claramente un muerto dentro de la estructura social.

De este modo, el ritual no sólo consagra al muerto en tanto tal, sino también al familiar, ahora un *deudo*, como un nuevo agente social, ya que, en cualquier tipo de crisis vital como la muerte, los cambios no sólo conciernen a los sujetos rituales, sino también marcan cambios en las relaciones de las personas allegadas a ellos, y en la estructura de las familias y los grupos.

*Reconocimientos:  
Este trabajo ha sido posible  
gracias al apoyo financiero del CONICET.*

## NOTAS

1. La CONADEP fue instituida en el año 1983 bajo el gobierno democrático de Raúl Alfonsín, con el objeto de recibir informes y denuncias sobre las desapariciones, los secuestros y las torturas acontecidos bajo el régimen dictatorial. Así, recibieron miles de declaraciones y testimonios que les permitieron comprobar la existencia de los Centros Clandestinos de Detención, la realización de torturas ejercidas durante los interrogatorios a los detenidos, sus asesinatos y los métodos elegidos para deshacerse de los cadáveres.
2. Los juicios a los militares responsables de los crímenes cometidos continúan en la actualidad.
3. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que se forma en 1984 con el fin de investigar los casos de personas desaparecidas en Argentina durante la última dictadura militar. De esta manera, antropólogos forenses, antropólogos sociales y arqueólogos, desde el campo de la bioantropología, utilizan las técnicas y el método propio de la arqueología para la recu-

*peración de los cuerpos inhumados en tierra. Para profundizar sobre las diferentes etapas de investigación para realizar las identificaciones consultar en <http://www.eaaf.org/>.*

4. *Esta organización es una de las organizaciones de derechos humanos conformadas a partir de la desaparición de personas en la última dictadura. De aquí en más me referiré a este organismo como Familiares de Desaparecidos.*
5. *Se constituye como Organismo en Capital Federal en septiembre de 1976, al contar con un lugar de reunión permanente ofrecido por la Liga Argentina por los Derechos Humanos (LADH).*
6. *Una de las características esenciales del organismo es haber reconocido desde un principio que sus familiares desaparecidos y detenidos tenían, en su mayoría, una estrecha vinculación con la política y la lucha popular, por lo que, al elegir el nombre de la organización, agregaron “por razones políticas”, asumiendo esa realidad que reconocían y de la cual estaban orgullosos. Es por ello que desde sus primeros años, Familiares no sólo luchó por la búsqueda de los desaparecidos, sino que se ha vinculado también con otros sectores sociales que ellos consideran igualmente golpeados en sus derechos.*
7. *Entiendo al marco simbólico de interpretación como un modelo cultural que orienta el sentido que los familiares deben darle a la muerte tanto en el ámbito público como privado. Este concepto es utilizado tomando los aportes de Marshal Sahlins (1995), Michael Pollak (2006), Elizabeth Jelin (2002) y María Julia Carozzi (1998). Para profundizar sobre el concepto aquí utilizado, ver Panizo, 2011:27.*
8. *Hebe de Bonafini, ¿Por qué parece utópica la consigna aparición con vida?, en [www.madres.org](http://www.madres.org).*
9. *Para profundizar sobre las diferentes posturas acerca de las exhumaciones, consultar el trabajo de María Carina Tumini, Lucía Soledad Garay y Carla María Banchieri (2007).*
10. *Aunque en los anuarios del EAAF se sostiene el derecho a los familiares a asistir a las exhumaciones, su presencia es un tema complejo y que siempre están debatiendo los antropólogos forenses. En este sentido, señala Darío Olmo: “Muchas veces resulta que por la investigación histórica llegás a la conclusión de que tenés un cuerpo en la fosa individual, y tenés a la familia ahí, cortando clavos, y resulta que al cuerpo no lo encontraste. Entonces yo creo que fue un error, que no deberíamos alentarlo así” (Tumini, Garay y Banchieri, 2007:173).*



*Asimismo, y desde una mirada psicosocial, nos dicen Tumini et al, que, más allá del dolor y la incertidumbre que puede observarse en ciertos casos, puede ser una instancia con potencial reparatorio, por lo que se aconseja un dispositivo de acompañamiento familiar (Ibid.:173).*

11. *Para profundizar sobre la forma en que los cuerpos muertos en diferentes contextos históricos y sociales han devenido en símbolos políticos, ver Verdery, 2004 y Rader, 2006. En relación con los usos políticos de la muerte y los cuerpos muertos en la historia argentina, consultar Guber, 1996; Robben, 2006 y Gayol, 2010.*
12. *Es importante destacar que la interacción subjetiva generada en el ámbito de las entrevistas fue entendida por muchos interlocutores como un espacio de comprensión que no podían encontrar en otro ámbito. De este modo, las entrevistas actuaron como lugar de diálogo con un disparador que tiene un poder catártico notable. Frases tales como: “Vos que sos antropóloga podés entender”, “Esto no se lo dije a nadie”, o “Nadie se había interesado por esto”, generan una reflexión profunda sobre el rol del antropólogo en el proceso de reconstrucción de la vida cotidiana de personas que han tenido que enfrentarse a situaciones límites, como la muerte en contextos de violencia y crisis social. En este sentido, muchas entrevistas se transformaron en micro-rituales reflexivos que abrieron espacios de comunicación. Por un lado, el contexto de la entrevista se transformó en un espacio especial donde los familiares se desahogaron, refiriéndose a cosas que no hablaban con nadie y llegando a lugares no comunes para compartir su dolor. Así, algunos de los familiares comunicaron experiencias o percepciones que no comparten con otros interlocutores, o con el resto de la familia para no causarles dolor, y manifestaron que con otras personas no llegaron a la profundidad que llegaron conmigo. Por otro lado, el testimonio permite la reflexión sobre sí mismo por cuanto las entrevistas, hechas en formato digital, fueron transcritas en su totalidad, impresas y ofrecidas a los interlocutores. De este modo, pudieron objetivar su discurso a través de la lectura de sus propias palabras.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CALVEIRO, P. (2006). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue.

- CAROZZI, M. (1998). "El concepto de marco interpretativo en el estudio de movimientos religiosos", *Sociedad y Religión*, 16/17, pp. 33-51.
- DA SILVA CATELA, L. (1998). "Sin cuerpo, sin tumba. Memorias sobre una muerte inconclusa". *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 2(20), pp. 87-104).
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.
- PANIZO, L. (2003). *Muerte, cuerpo y ritual: la experiencia de algunos familiares de desaparecidos de la última dictadura militar en Argentina*, tesis de licenciatura en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- POLLAK, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio*, Ludmila da Silva Catela (Comp.), La Plata, Al Margen.
- SAHLINS, M. (1988). *Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Barcelona, Gedisa.
- TUMINI, M.C.; GARAY, L.S. y BANCHIERI, C.M. (2007). "Procesos de exhumaciones: un espacio posible, Resistencias contra el olvido", en Pérez-Sales, P. y Navarro García, S. (Comps.), *Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*, Barcelona, Gedisa.

**Laura Marina PANIZO**

Escuela de Humanidades/UNSAM-CONICET

Correo Elec.: laurapanizo@yahoo.com.ar